

AL COMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 cént.

Año XXII

Oficinas: Huérfanos, 31

Santiago, miércoles 12 de febrero de 1941

Teléfono número 1327

N.º 6.293

Extensión del Sacrificio

A medida que hemos ido exponiendo diariamente las difíciles consecuencias de nuestra gloriosa liberación militar, hemos querido decir —y hoy remachamos la afirmación— que los pueblos no se enfrentan insensiblemente con la Historia y que el paso de la guerra sobre los campos y las ciudades de España tiene una angustiosa persistencia sobre la vida actual de los españoles.

No hemos intentado ni la dispersa posición demagógica ni la irrisoria consecuencia de hacer del hambre un tema crítico. Tan sólo hemos dicho, lisa y llanamente, lo que pasa, y hemos expuesto la necesidad de una convocatoria falangista en torno a la primera preocupación de la Patria. Es posible, sin embargo, que la campaña de sinceridad descarnada y de urgente llamamiento haya sido mal entendida por los que viven al margen de todo el penoso camino nacional. Los chistosos de café y los obtusos mentales cada día creen más cómodo dedicarse a la pirueta y al pintoresquismo o encogerse de hombros ante nuestro lenguaje. Los que esperaban las bayonetas de los soldados de Franco, no para encontrar en su brillo una futura alegría de España, sino para seguir encaramados en la cachupinada de cada día, no nos comprenden. Y en el fondo es natural.

Y hoy, sin embargo, queremos decir que en la misma penuria y extensión de nuestro momento soñamos la fórmula de superación y de capacidad. Hemos visto rota por las consecuencias de la guerra aquella tradicional tríada económica del mundo liberal: gentes que viven en la penuria, gentes que comen lo suficiente y minorías opulentas. Queremos huir siempre de las facilidades demagógicas, pero hoy sabemos que la inmensa mayoría del pueblo español nos entiende cuando afirmamos rotundamente que esas tres clases han quedado reducidas a la primera y a la tercera. La segunda —la más extensa y, desde luego, la más sacrificada por la gloria militar de España y por la furia de la revolución roja— ha desaparecido prácticamente de nuestro panorama económico. No desempolvamos imprecisos temas mesocráticos; pero relatamos cómo el más amplio sector de la vida media española ha ido siendo ganado por la dificultad y el dolor de nuestra postguerra. En la extensión del mal reside seguramente la fórmula y el camino de su resolución. Masas enteras para quienes la Patria y sus deberes no constituyen una apresurada incorporación, sino que estaban ya definidas en el mismo ser de España, pasan a comprender también la pesadumbre económica del sector más humilde del pueblo. No se trata de hacer norma política del refrán de «Mal de muchos...», sino de esperar que en el conocimiento y en el sacrificio encuentre nuestra dificultad económica el preciso instante de la más amplia convocatoria nacional. No contamos mucho con los que para el doloroso momento de España sólo guardan la ironía y el regodeo; pero, en cambio, creemos posible todo en esa amplia superficie nacional donde el pan de cada día es una incesante dificultad. Se trata de traer de la actualidad hispánica y falangista los términos pesimistas de la «angustia» y el «sacrificio», al menos como puros conceptos físicos en el vivir de los españoles.

En nuestro lenguaje inicial estas palabras fueron pronunciadas para marchar sobre la dificultosa Historia del mundo, y sobre la Historia no marchan jamás los pueblos hambrientos.

Creemos que para esto, para

¡ATENCIÓN!
Peluquería de Señoras
"NARCY"
desde el día de hoy.

Permanente garantizada desde 15 pesetas, por riguroso turno.
Calle Gelmírez, 20, primer piso.

conseguir una gran conciencia nacional del problema económico y para encontrar la capacidad suficiente con que afrontarlo, la extensión agobiadora de la dificultad ha de ser un indudable acicate. Un acicate que tiene sobre todos la ventaja de que en vez de haber sido impulsado por el rencor lo habrá sido por la comprensión y la integración hacia zonas secularmente sumergidas en el problema. En la presencia actual de la dificultad económica se han venido a juntar las masas que tradicionalmente estaban ganadas por todas las rebeldías y las que, también tradicionalmente, estaban preparadas para el más extenso y heroico sacrificio por España.

No se trata de soslayar los problemas ni de abandonar el camino, sino de afirmar que la fe y la esperanza de la Falange han de encontrar en la misma entraña de España los resortes necesarios, y que la misma extensión del sacrificio nos entrega para ello las mejores zonas de la Patria.

(De Arriba).

Se agrava el estado de salud de "Guerrita"

Córdoba, 11.—Esta mañana visitaron los médicos a «Guerrita», al que encontraron más tranquilo y el pulso más normal. A las nueve y media empeoró y hubo necesidad de llamar con urgencia al médico de la Casa de Socorro, quien le administró algunas inyecciones. Declaró que de repetirse el colapso, el desenlace podría ser fatal. En vista de esto, el párroco de San Nicolás le administrará los auxilios espirituales.

C'OS-REMOS SULAGADOS

Qué novo vó o nóso de hoxo, amar...? Pol-os rumbos do Nord onde son os ventos xiaidos, pazos d' inverno das serreas, polo Sul dos soles verticais queegan non verdor agramado das illas ou pol-abrente das roibas caridadas, onde cantan os galeo?

Cual vai ser o nóso roteiro apaxadoo, a nosa nova boaventura inxel, a nosa doida canzón d' arestora?

A miña dorna agarda, prora inqueda e xentil, c'os remos sulagados e un imprevisito pasmo nos ollos...

Ven xunto de min, amor; imos desfoliar a Rosa dos Ventos.
Angel SEVILLANO.

La campaña contra la entrada de Norteamérica en la guerra

Washington, 11.—El presidente de la Federación de Sindicatos marítimos ha declarado ante la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros que los Sindicatos no han modificado su oposición a la guerra, y, por lo tanto, a la Ley de ayuda a Inglaterra. Esta Ley—dijo—es una medida de guerra y representa un gran peligro para la vida democrática. Es una ley dictatorial que concede al Presidente poderes omnímodos.

Nueva York, 11.—Según comunicó la Associated Press, el senador republicano Taft declaró en el Economic Club que la ley de ayuda a Inglaterra dará a Roosevelt los poderes necesarios para arrastrar a Estados Unidos a la guerra. Taft acusó al Presidente de disimular su incapacidad para ayudar eficazmente a Gran Bretaña, y a eso es debido que emplee un lenguaje ofensivo y que excite en el pueblo las pasiones que preceden a las guerras. Añadió que Norteamérica podrá mantenerse apartada del conflicto si el pueblo se opone energicamente a los manejos y artimañas de los belicistas.

Después del discurso de Taft tomó la palabra el presidente del comité de Defensa de América por medio de la ayuda a Inglaterra, Mr. Wilson, quien declaró que la flota americana prestará también servicios de protección a convoyes, en el caso de que sea necesario, pero advirtió que esta medida no sería tomada más que en casos de necesidad máxima, ya que implica el riesgo de que los buques sean hundidos. En el caso de que Estados Unidos sufriera

pérdidas de navíos y de hombres, no debería dejarse llevar por el histerismo ni pedir que se declarase la guerra a las potencias del Eje.

Por último, habló el rector de la Universidad de Nueva York. Hizo un llamamiento a la nación para que siga una política de paz y no se deje arrastrar a la guerra. Terminó abogando por que la ley de ayuda a Inglaterra no deberá ser aprobada sin las restricciones oportunas.

EJECUCION DE DOS ASESINOS

Logroño, 11.—Ha sido cumplida la sentencia de muerte dictada por Consejo de Guerra contra Pablo Cuñillar y Servilio Gómez, que en la noche del 14 al 15 de febrero de 1938 mataron al párroco de Brilles, tio carnal del primero, para robarle.

FOLKLORE GALLEGO

XLVI

O trazgo

O demo anda polo mundo a total-as horas d'o día e d'a noite; pro o trazgo non sal, agás pola noite, pois si o colle o día, estoupa coma unha castaña —o cal xa lle ten pasado algunhas veces, inda que non moitas— e vaixe polo inferno, de onde volve a salir, tan axiña coma ven a noite, o mesmo que era antes.

É o trazgo amigo de andar c'os argadelos Tamén-o é d'andar c'os caldeiros, c'os potes e co-as cazolas d'as cucuiñas, c'os cales, ás veces, pasa tod'a noite remexendo n-eles.

Cando se vai por un camiño, de noite, non é ben catar pra atrais, pois ó facelo pódese atopar un c'o trazgo ou c'o demo.

Tampouco se debe falar de noite a nada, inda que se cozoza a xente, porque coma o demo e mail-o trazgo aparecen de moites xeitos, maormente o demo, pódese dar o caso de ver eles con quen se fala.

Como o trazgo quér reparar sempre o dano que fai, pra que non sepan quen-o fixo, pónenlle unha cazola con auga ou con millo pra que cando pase a tire, porque entón o trazgo pónse a apañar a y-auga ou o millo, e como a y-auga n-a pode coher y-o millo tampouco, por t'er as mans partidas, dase o caso de que pasa a noite e ven o día.

Conta don Atanasio Murado, de Moncés, que n-a casa d'él puxéronlle unha cazola con millo o trazgo. Este, despois de dar as doce d'a noite, ven e tiron c-o-a cazola, y-entón púxose a apañar os graus. Coma xa deran as catro d'a mañá e non poidera apañalos, decía, todo anotado: ¡Probe de min que logo v'eo o día! O día y-o trazgo estoupou, deixando un cheiro d'o demo.

Son moitos, pro moitos, os que din que viron o trazgo.

O Viloedo, de Rego de Cas, conta que unha noite, as tres d'a mañá, ó pasar por cabo d'o cimiterio de Mondañedo, indo polo Valadouro c'o carro d'as v'etas e máis un seu fillo, viu o trazgo en figura de cabalo con corozas, choutar polo-aire —ó tanto que daba grandes layos—, dendes Mondelos ó Montedarca.

O Auguio, de Pelourin, decía que unha noite d'o San Joan, vindo de Zañañ, ven o trazgo en Pena Grande, aganchado por un castiñeiro, ó tanto que layaba, amosaba os dentes y-egazaba as canas.

O Bataneiro, de Labrada, fíndol fai poucos anos, oimostie de cir que atopándose n-a cucuiña, unha noite d'o mes de xaneiro, n-a compañía d'a súa muller, viu baixar polo-a camaleira un año mouro, qu'era o trazgo. El, entón, colleu un tizón, fixo con eles n-o-aire unha cruz y-ó-ciralo, y-ó-año drsapareceu. Pro d'añ d'anaco, volveu o trazgo, p'íñou a muller e púxose a rubir polo-a camaleira arriba, ó tanto que daba unhos berros que mesmo metían paborio. Mais o Bataneiro botoulle as mans as sayas d'a muller e tróxoas pr'abaixo sana e salva, agás unhas poutadas n-a cabeza e n-as mans.

Dempois, o trazgo andivo polo-lourado máis de media hora, b'errando e petando n-as louzas.

Como o trazgo s'aparece moitas veces en figura de besta, téñense dado moitos casos n-o Valadouro, n-a montaña, n-a mariña e n outras partes, de que

algús, ó vel-as bestas, montaban d'acabalo d'elas, e cantos máis montaban, as bestas máis longas eran, indo ás veces máis de vinte montados n'unha; pro á ire pasando un río, as bestas desaparecían, y-os que as montaban caían n-a y-auga.

Mais si ás bestas lles poñían un cordón de San Francisco, non desaparecían hastra que l'lo quitaban.

Guardo Lence Santar e Bultán

(Do noso libro inédito: «Folklore d'as terras de Mondañedo, Santiago e Sarria»).

Denuncia por fraude contra Indalecio Prieto

Madrid, 11.—El periódico *Universal* de Méjico, ha publicado una información relativa al tesoro robado por los cabecillas rojos. Dice que el general Juan Merino Segura ha presentado en la procuraduría general de Méjico una acusación contra Indalecio Prieto de fraude al fisco y contrabando.

Introdujo en Méjico a bordo del yatch «Vita» un gran tesoro en alhajas, barras de oro, piedras preciosas, etcétera realizadas después de importantes ventas sin cumplir ningún requisito. El tesoro ascendía a 600 millones de pesos mejicanos, por lo que debía haber correspondido al Gobierno de Méjico la tercera parte. El tesoro es de tal cuantía, que los derechos aduaneros que debía pagar importan la mitad del presupuesto total de Méjico. Agrega que al llegar el tesoro el general José Manuel Núñez, jefe de ayudantes de la presidencia de la República, con la escolta federal, vigiló el desembarco de cajas que pasó de las manos de Prieto a ser depositado en el Banco de Méjico y en la Tesorería de la nación, con tres llaves, una de las cuales, la tiene el general Sebastián Pozas, otra el ex diputado rojo Ruiz Rebollo, ignorando el poseedor de la tercera. Se fundió el oro y el platino, quedándose Prieto con las mejores joyas que envió periódicamente a los Estados Unidos sin pagar derechos. Se agrega que los diputados rojos capitaneados por José Merino Blázquez se han mostrado parte en la acusación, pues quieren participar en el botín. Termina la información diciéndose que se ha llamado a Prieto, para que acuda a declarar y responder de los cargos que se le hacen.

La escuadrilla del conde Ciano obtiene una gran victoria

Roma, 11.—Una escuadrilla de aparatos italianos, al mando del teniente coronel Conde Ciano, ministro de Negocios Extranjeros, ha librado una violenta batalla aérea con la aviación inglesa. La escuadrilla italiana abatió diez aparatos enemigos mientras casi todos los aparatos italianos regresaron a sus bases. Asimismo, formó parte de la escuadrilla el ministro de Propaganda italiana, lo que intervino también en el citado combate.

Radio Galicia Emisora de Santiago de Compostela 201, 1 m. 1492 Kc.

Programas para mañana (hora de 13:30 a 15:30).

13:30, Apertura de la estación. Santoral del día; Música regional.

14, Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

14:15, Información regional.

14:30, Fragmentos de zarzuelas: El caserío, Guridi; Molinos de viento, Luna; Los cadetes de la reina, Luna; A otras playas, Ochoa; La linda tapada, Alonso; Los flamencos, Vives; Al darsar las espigas, Balaguer.

15, Recital de canciones.

15:15, Concierto de música polifónica retransmitido del Convento de San Francisco por la «Schola Cantorum» del mismo: Regali ex Progenis, Jacobus Handi; Domine Non Sum, Tomás Luis; Miserere mei, Tomás Luis de Victoria; Velum Tempis, Juan Croce; Ave María, Tomás Luis de Victoria.

15:45, Fin de la emisión. Emisión de las 20:30 a 23.

20:30, Apertura de la estación, Música de baile.

20:45, Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

21, Emisión del SEU.

21:35, Orquesta: La revoltosa, prelude; Bohemios, prelude, Vires; Noches en los jardines de España, Falla.

22, Información regional.

22:15, Emisión dedicada al socio protector (discos a petición).

23, Cierre de la estación.

Se forma cola para alisrarse en el Tercio

Madrid, 11.—En lugares populares y céntricos se han colocado carteles invitando al alistamiento en la Legión. Hoy, en las oficinas de alistamiento establecidas en el Puente de Vallecas han manifestado que se ha observado gran concurrencia para informarse de detalles. El mayor contingente lo ha dado la juventud deseosa de alistarse en el Tercio. Han sido también muchos los hombres de 30 a 40 años que han expresado su deseo de enganche. Por la tarde la concurrencia en la mencionada oficina fué aun mayor, formándose cola.

-DEPORTES-

Galería de jugadores

Hoy encuentra marco en nuestra galería el gran jugador del «Compostela», Mora.

Ha sido el pequeño jugador catalán la revelación cumbre del pasado campeonato.

La buena impresión que nos hizo en aquellos partidos amistosos entre militares que precedieron a la prueba regional, la consolidó durante el transcurso de ésta, afirmándose más y más en cada partido.

Mora es uno de los mejores en los cuadros del «Compostela» y «Artillería», y, desde luego, un interior «casi perfecto».

Tiene el catalán un modo maravilloso de llevar el balón «barriendo» contrarios y sabe tirar a «gol» estupidamente.

No obstante no sería Mora un gran jugador si no se le discutiera. Y sí negar desde luego que juega bien, «se dice» que es individualista y que abusa extraordinariamente de los regates.

Hemos visto todos sus partidos —hasta alguno fuera de casa— y procurado examinar imparcialmente esos «grandes» defectos.

Reconocemos, sí, que es algo individual por lo cual hace derechos de regates; pero al juzgarle hemos hecho examen meditado y llegamos a la conclusión de que Mora es un entusiasta de su equipo; su deseo de obtener siempre la victoria y —hablando sinceramente— la falta de delantero centro en el equipo blanquiazul, han hecho que el pequeño interior se limitara a jugar tan solo con su extremo, buscando ansiosamente el avance por su «ala» para clavar el esférico en las mallas. Esta es al menos nuestra opinión y la explicación que nos damos.

Mora es un interior que sabe bajar a los medios y aún a la última defensa cuando ello es necesario y derrama generoso su juego alegre y florido en el ataque.

Diremos finalmente que en él tiene el «Compostela» uno de sus más firmes puntales y que esperamos del simpático galán sepa llegar muy lejos, pero siempre jugando en su «club» actual.

Técnico y su hermano.

Estos días se exhibe en un escaparate de la ciudad una hermosa copa que será disputada en refuendo encuentro mañana jueves, en el Estadio del SEU, entre los equipos «Frente de Juventudes» y «Scientia».

La animación que ha despertado este encuentro se deja sentir, particularmente, entre los jugadores de ambos equipos, que están dispuestos a la conquista del trofeo para la que tendrán que emplearse a fondo, por ambas partes.

Los encargados de dirimir la posesión de la copa, serán los siguientes jugadores:

Por el «Frente de Juventudes»: Touriño; Pando; Otero; Marcelino; Tito; Tetó; Martínez; Castro; Juanjo; Bermúdez Máz II.

«Scientia»: Dacobo; Seijas; Rivas; Cándido; García; Baudín; Zas; Fole; Pando; Pascual; Agra

Declaraciones de Wilkie

Washington, 11.—Wilkie ha declarado ante la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros acerca del proyecto de préstamo y arriendo.

Manifestó que la Gran Bretaña tenía necesidad de ayuda inmediata y a largo plazo y que la única manera de que los Estados Unidos pudiesen ayudar a Inglaterra con toda rapidez era la aprobación del de ayuda «con modificaciones».

«Como ejemplo de ayuda inmediata, Wilkie dijo que los Estados Unidos deben suministrar a la Gran Bretaña de cinco a diez destructores mensualmente.

Añadió que esto debe hacerse directa y rápidamente sin proposiciones que se presten a interpretaciones legales, «sin pies ni cabeza». Se mostró partidario de que si se ponen a disposición de la Gran Bretaña otros destructores, se modernicen éstos en los propios astilleros norteamericanos. Recomendó Wilkie que la ayuda sea limitada a Inglaterra, China y Grecia.

Opino que la política de aislamiento destruiría, en fin las libertades civiles de los Estados y causaría un trastorno económico. Declaró que lo mismo con aviones americanos que sin ellos le será necesario algún tiempo a Inglaterra para adquirir superioridad en el aire. Wilkie dijo: Es posible que Inglaterra perezca si la ayuda de los Estados Unidos no es eficaz.

Añadió que a pesar de los 5 destructores ya entregados, Gran Bretaña tiene necesidad de otros más. Definió la ayuda a Inglaterra en el sentido de que significa «no trabajar para la Gran Bretaña, sino con la Gran Bretaña para defender una región de libertad». Si la Gran Bretaña vence, las democracias reducidas hoy a la esclavitud sobrevivirán: Los aviones y municiones que Inglaterra ha pedido, ya a los Estados Unidos los construiremos tan pronto como podamos.

Figuras de actualidad

BATISTA

He aquí un nombre que después de estudiar en un ensordecedor tumulto de popularidad desapareció en las sombras tenebrosas, es verdad, pero sombras al fin y al cabo, de la labor de cada día, absorbido por la tarea de dar a su patria una política decente y una vida digna y próspera. Todo esto, después de la caída del dictador Machado y pasadas las consecuentes situaciones equívocas y turbias, estaba muy bien como propósito. Pero Batista, el hombre que surgió de la nada, y de la noche a la mañana, que llegó al Poder con una inteligencia muy despierta y con una ingenuidad un poco infantil, ha impuesto una actuación enérgica y decidida hasta capear, primero, los temporales que suelen seguir, como la sombra al cuerpo, a toda liquidación política y tomar después unos rumbos tranquilos y seguros.

La figura del jefe cubano tiene esa aureola atractiva que rodea a las vidas forjadas en los azares y en la múltiple variedad de su desarrollo. Son vidas más a propósito, si se quiere, para ser conocidas que para ser vividas. La realidad suele preferir el pa-

Venta de casas y terrenos

Se venden en pública subasta, de carácter voluntario, las casas número 18, destinada a cochera; 20, en la que se halla instalada un negocio, y 22, sitas todas en la calle de San Cayetano, de esta ciudad, en inmejorable situación y propias para establecimiento de industrias; así como un terreno a solar, con su frente a la carretera de La Coruña, inmediaciones de la ciudad de Santiago, en donde llaman «Agro de Mallón de Arriba», de cinco terrados y catorce cuartillos de extensión, o sean treinta y cinco áreas y sesenta y una centiáreas.

La subasta tendrá lugar el domingo día 16 del mes de febrero en curso, a la hora de las tres de la tarde y en la casa número 20 de la calle de San Cayetano. De las condiciones, informarán los señores D. Angel Moure Gómez, Avenida de Villagarcía número 10, o D. Domingo Moure Gómez, Trás de Santa Clara, número 3.

Santiago, 1.º de febrero de 1941.

PAPEL CARBON, las mejores marcas, pídale en LA COMERCIAL, Rua Nueva, 1

Comunicado británico

Londres—El comunicado oficial facilitado por el Ministerio del Aire y Seguridad interior, dice que durante la noche última hubo ligera actividad enemiga en algunos puntos de Inglaterra y en particular sobre las algunas regiones Este y Sureste, siendo alcanzadas algunas casas en las que resultaron varios heridos.

Comunicado griego

Atenas—Actividad de patrullas y de la Artillería, habiendo sido derribado un avión enemigo de los que realizaron raids sobre distintos puntos del país.

Sobre la ayuda a Inglaterra

N. w York—El ministro de Marina se ha negado hasta el momento a tomar en consideración la propuesta de Wikie sobre el envío inmediato de diez o doce destructores a la Gran Bretaña.

El número de destructores que podrán construirse durante el presente año en los Estados Unidos, no pasará de 15, aunque en años sucesivos se elevará a 45.

Roosevelt fué interrogado por varios periodistas, si en caso de guerra entre Norteamérica y el Japón, la ayuda que se proyecta prestar a Inglaterra sería restringida.

El presidente se limitó a contestar negativamente, diciendo que no existe el peligro de guerra con Japon

Los elementos sospechosos

Washington—El Comité encargado de la persecución de elementos sospechosos en los Estados Unidos, ha dispuesto que continúe actuando durante quince meses más

La economía en Alemania

Berlín—Un periodista especializado en asuntos económicos, en uno de sus artículos dice que Inglaterra ya abandonó la esperanza de poder rendir a Alemania por hambre.

En el mismo artículo se habla de la reorganización económica e intensificación de la agricultura en todo el continente, al igual que lo hizo Alemania, salvando su economía.

La fundación de Chile

Santiago de Chile—Han comenzado los festejos organizados para conmemorar el centenario de la fundación de Santiago de Chile.

Manifiesto del Presidente argentino

Buenos Aires—El Presidente Ortiz, que como se sabe no está al frente de la Presidencia de la Argentina por su estado de salud, ha dirigido un manifiesto al país declinando la responsabilidad en el Gobierno del vicepresidente Castillo, por su programa anticonstitucional que sale de todo derecho y de toda ley.

Señoras: Señoritas: ¡ATENCIÓN!

Por 10 pesetas la mejor permanente garantizada por un año. Peñados última moda 1 peseta y 050. PREGUNTOIRO, 34, BAJO Una señorita especializada en el ramo, procedente de Madrid y Oviedo, le ofrece a ustedes estos servicios a los precios indicados, durante quince días.

Venta

Se vende la casa número 3 de la calle de Santa Cristina de esta ciudad, compuesta de piso, dos altos, bohardilla y patio correspondiente. Está libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. De su precio y condiciones, informarán en la Notaría de don Constantino Girón Mallo, Puerta Faiera 1, 1.º (encima de la farmacia del señor Gómez Ulla, Teléfono 1989).

J. GARCIA GONZALEZ

CIRUJANO DIPLOMADO DEL HOSPITAL MILITAR Consultas y operaciones de Cirugía General y Especial de Oídos, Nariz y Garganta.

FRANCO, 36 Y 38, 2.º

sar tranquilo y sosegado de los días, aunque a la fantasía le gustan los saltos de estrella, aventurados y aventureros. Como el de este general Batista que hasta hace poco no era más que coronel y aún no hace mucho sargento taquígrafo destinado en el Estado Mayor del Ejército cubano. Pero antes pasó por una serie de ocupaciones bien ajenas y lejanas a esta de militar y político.

Batista, con una instrucción primaria insuficiente y corta, lanzó a vivir por su cuenta a los catorce años. En los libros ha aprendido muy pocas cosas; casi todas fué conociéndolas en su coche diario con la agitación y la realidad. Esto tiene sus ventajas pero también sus inconvenientes.

Antes de ser soldado, Batista estuvo de aprendiz en una sastrería y de dependiente en una bodega; también ha sido maquinista, fogonero, peluquero y administrador de una plantación de caña. Así, hasta que un día, que sin duda fué iluminado por la buena estrella de su destino, sentó plaza en el Ejército. De entonces arranca su carrera. En la fortaleza de Cabañas trabó amistad con los presos políticos allí detenidos. Y de sus conversaciones y trato surgió su deseo de intervenir en la vida pública del país.

En la jornada que derrocó a Machado, tuvo importante participación. Poco más tarde era el árbitro de la situación. Ya no le fué difícil convertirse en el jefe superior del Estado. Y ahí sigue este hombre de extracción humilde pero de espíritu recio, sin cultura y con una magnífica visión de la realidad que ha sido la que le ha enseñado lo que sabe. La actualidad americana nos lo trae estos días en medio de una información un poco alarmante.

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDOS

Formadas por el Negociado de Hacienda de este Ayuntamiento, con arreglo a las disposiciones legales vigentes y a las respectivas Ordenanzas, las Matriculas para hacer efectivas en el corriente ejercicio las exacciones municipales que a continuación se expresan, quedan expuestas al público en dichas oficinas, durante el plazo de quince días, a fin de oír reclamaciones:

Matricula para hacer efectivo el arbitrio sobre los inquilinatos, autorizado en el apartado u) del artículo 380 del Estatuto Municipal.

Matricula-Registro de perros, para hacer efectivo el arbitrio con fin no fiscal sobre su tenencia, establecido en virtud de la autorización que concede el artículo 331 del Estatuto Municipal.

Matricula de escarapates, vitrinas, rotulos, anuncios y todos, para hacer efectivos los derechos y tasas que sobre ellos autorizan los apartados b) e) y) del artículo 374 del mismo cuerpo legal.

Matricula de las fincas cuyos dueños están sujetos al pago de los derechos por desahucio de canchales y otros en la vía pública o en terrenos del común comprendidos en el apartado c) del mismo artículo.

Matricula para hacer efectivos los derechos por vigilancia de establecimientos y esparcimientos públicos, comprendidos en el apartado f) del artículo 368 del mismo cuerpo legal.

Matricula para hacer efectivos los derechos por aprovechamiento del suelo y subsuelo de la vía pública con conducciones particulares de agua.

Matricula para hacer efectiva la tasa por prestación del servicio de recogida de barreduras de los domicilios particulares.

Matricula para hacer efectiva el arbitrio con fin no fiscal sobre fincas que carecen de agua a presión en los retretes, establecido en virtud de la autorización que concede el artículo 331 del Estatuto Municipal.

Matricula para hacer el arbitrio con fin no fiscal sobre fincas que carecen de acometida a la red del alcantarillado, establecido en virtud de la autorización que concede el artículo 331 del Estatuto Municipal.

Matricula del arbitrio con fin no fiscal sobre la no instalación o no utilización del servicio de aguas potables, autorizado por el mismo artículo.

Matricula de arbitrio con fin no fiscal sobre pozos negros, establecido en virtud de la autorización que concede el artículo 331 del Estatuto Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago de Compostela, 11 de febrero de 1941.—El Alcalde Acc., Fermín Zelada Varela.

El Boletín Oficial de la provincia de la Coruña, número 33, correspondiente al 10 del actual, publica el siguiente anuncio: Ayuntamiento de Santiago de Compostela.—Aceptado por la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en la sesión celebrada el 31 de enero pasado, el proyecto de Presupuesto ordinario de gastos e ingresos formado por la Comisión Municipal de Hacienda para el ejercicio de 1941, queda expuesto al examen del público, en cumplimiento de las disposiciones del artículo 5.º del Reglamento de Hacienda municipal aprobado por Real Decreto de 23 de agosto de 1924.

El plazo de exposición es el de ocho días hábiles, durante los cuales y otros ocho días siguientes, podrán formular ante el Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones al citado proyecto estimen conveniente los contribuyentes o entidades interesadas.—Por igual plazo y con el mismo fin quedan expuestas al examen del público las cincuenta y cinco Ordenanzas formadas para la exacción de los distintos derechos, tasas, impuestos y arbitrios que nutren el presupuesto de ingresos, arregladas a las normas que rigen las disposiciones de Estatuto municipal y Reglamento de Hacienda vigentes.

Santiago de Compostela, 3 de febrero de 1941.—El Alcalde, Juan Gil Armada.

Lo que se hace público para general conocimiento, debiendo advertirse que el plazo para la presentación de reclamaciones u observaciones ante el Ayuntamiento, termina el 28 del corriente mes.

Santiago de Compostela a 11 de febrero de 1941.—El Alcalde acc., Fermín Zelada Varela.

El Ayuntamiento de La Coruña, en sesión celebrada ayer, se dió por enterado de un oficio del general jefe de la Octava Región Militar respecto a la aceptación por el Ramo de Guerra y entrega al mismo, de los terrenos que por el Ayuntamiento son cedidos para la construcción de cuarteles en aquella ciudad.

Próximamente tendrá lugar la inauguración de la Emisora de Radio D. V. 10 de la Jefatura nacional del Sindicato Español Universitario.

Radiará con onda de 42 metros 7 191 kilociclos y 200 vatios potencia.

—Por las faltas que se expresan impuso la Fiscalia provincial de Tasas multas a las personas siguientes:

Multa de dos mil pesetas, a Antonio Rodríguez Blas, vecino de Oseido, Ayuntamiento de Sada, por cobro de renta de granja a precios abusivos

Dos mil, a Luis Leis Rey, industrial, vecino de Louro, Ayuntamiento de Muros, por venta de maíz a precios abusivos

Mil, a José Rivera López, por compra de trigo a precio superior al señalado en la tasa y transporte del mismo sin la guía reglamentaria

Mil, a José Sande Veio, indus-

PRIMER ANIVERSARIO de la joven María Juanatey López

que falleció el día 17 de febrero de 1940 D. E. P.

Sus padres don Jesús Juanatey y doña Coralía López; hermanos, abuelas, tíos, primos y demás familia, ruegan y agradecen a sus amistades la asistencia al novenario de Misas que dará comienzo en la capilla del Pilar del Campo de la Estrella, mañana día 13, a las nueve de la mañana; por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Santiago, 12 de febrero de 1941.

NOTICIAS

El ilustrísimo señor Obispo de León dijo esta mañana Misa en la capilla de la Cripta, visitando después nuestra Catedral.

Pasadas las once fué cumplimentado por la Directiva de la Archicofradía del Apóstol y una Comisión del Cabildo, que forman el Dean don Salustiano Portela Pazos, el señor Magistral don Andrés Lago Cizur y el canónigo don Robustiano Sández Otero.

—Nombres de los mozos que tienen documentos a su disposición en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, Jesús Taboada Aller, José Pose García, Raul González Capdevila, Manuel Iglesias Raices, Mariano Rey, José Suárez Rodríguez, Ramón Penas Ruiz, José Paredes Seoane, David Liste Rodríguez, Juan Raposo Pición, Hipólito Jorge Echeverri, Andrés Aldrey Iglesias, Miguel Alvarez Trazado, José Ares Durán y José Balado Losada.

—De no impedirlo el estado del tiempo mañana habrá concierto musical en la Alameda, que comenzará a las doce horas, rigiéndose por este programa:

PRIMERA PARTE «Ferrol-Amador», Pasodoble; Sariñena.

«El Duo de la Africana», Seleccion; Caballero.

«El Granjero de Arlés», Fantasia; Rosillo.

SEGUNDA PARTE «Música Clásica», Fantasia; Chapi.

«La Gran Vía», Selección; Chueca.

«Carballera», Pasodoble Freire.

—Murió en el Gran Hospital Julio Vázquez de la Fuente, de 38 años, casado, natural de esta ciudad.

—La Asociación de los Jueves Eucarísticos celebrará mañana sus cultos, como de costumbre, en la Catedral. Las Misas de comunión serán a las ocho y ocho y media, y la Hora Santa a las cinco y media.

Estos cultos serán aplicados por la intención de la excelentísima señora viuda de Montesa cro.

—Por las oficinas del Instituto de Enseñanza Media de esta ciudad deben pasar Luis García Veiga, don Marcos Gregori Rovira, doña María de la Cinta Fernández Barreiro, don José Alvario Gómez, don Jesús Rodríguez Vila, para enterarles de un asunto que les interesa.

—Publicóse una orden por la que se reconoce la validez de los estudios de Bachillerato para ingreso en las Escuelas de Trabajo, cualquiera que sea el centro docente en que se cursase.

—El día 17 del actual mes se celebrará la subasta del alumbrado público en la villa de Sada.

—Falleció en el Hospital de Pontevedra a consecuencia de quemaduras, la niña de ocho años Manuela Muñiz García, de Villagarcía.

—El Ayuntamiento de La Coruña, en sesión celebrada ayer, se dió por enterado de un oficio del general jefe de la Octava Región Militar respecto a la aceptación por el Ramo de Guerra y entrega al mismo, de los terrenos que por el Ayuntamiento son cedidos para la construcción de cuarteles en aquella ciudad.

Próximamente tendrá lugar la inauguración de la Emisora de Radio D. V. 10 de la Jefatura nacional del Sindicato Español Universitario.

Radiará con onda de 42 metros 7 191 kilociclos y 200 vatios potencia.

—Por las faltas que se expresan impuso la Fiscalia provincial de Tasas multas a las personas siguientes:

Multa de dos mil pesetas, a Antonio Rodríguez Blas, vecino de Oseido, Ayuntamiento de Sada, por cobro de renta de granja a precios abusivos

Dos mil, a Luis Leis Rey, industrial, vecino de Louro, Ayuntamiento de Muros, por venta de maíz a precios abusivos

Mil, a José Rivera López, por compra de trigo a precio superior al señalado en la tasa y transporte del mismo sin la guía reglamentaria

Mil, a José Sande Veio, indus-

trial, establecido en Rabadeira, Ayuntamiento de Coristanco, por transporte de patatas sin la correspondiente guía, antes de la libre circulación de dicho artículo

Mil a Manuel Trigo Tasende, vecino de Coristanco, por el mismo motivo que el anterior.

Mil a Rodrigo Lopez Amado, comerciante, establecido en Miño, por ocultación de jabón.

Dos mil, a José Pérez Mendaña, comerciante, establecido en Miño, por ocultación de artículos sujetos a racionamiento.

Dos mil a José Gestal García, industrial, establecido en Arteijo, por elaboración clandestina de pan y venta del mismo a precios abusivos.

Además se les sanciona a todos ellos con la incautación de la mercancía objeto de la infracción y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses.

—Al libro de nacimientos del Registro Civil fueron pasados hoy los nombres de María Lourdes Harguindey Pérez, María de la Piedad Veioso Santos, María de la Soledad-Mariño Castejao, Rudesinda Viqueira Mallou y Evaristo Gondelle Iglesias.

—Un fuerte temporal de viento descargó sobre La Coruña, alcanzando una velocidad de 72 kilómetros por hora y derribando al suelo algunas personas, una de las cuales resultó herida.

—Dispuso la puesta en circulación de moneda fraccionaria de 0,5 y 0,10 pesetas, con arreglo a la disposición, características y signos externos que se detallan en la ley de 3 de mayo de 1940.

Dicha moneda se admitirá en las cajas públicas sin limitación y entre particulares, hasta cinco pesetas, cualquiera que sea la importancia del pago. Las monedas de cobre, hoy en circulación serán retiradas.

—Recibió hoy sepultura la vecina de la barriada de Vista Alegre Carolina Lareo Giadés, de 68 años, viuda.

—A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Servicio de Represión de Fraudes de la provincia, en relación con lo dispuesto por el Decreto de 8 de septiembre de 1932 (Estatuto del vino), en sus artículos 20 y 23, y apartados f) y g) del artículo 92 del referido decreto, se cita por medio de bando a los comerciantes, almacenistas y detallistas de vino, para que comparezcan en el Negociado de Hacienda de este Ayuntamiento, durante los días 12 y 13 de los corrientes a fin de facilitarles un ejemplar del mencionado Decreto y notificarles lo concerniente al servicio interesado a que se hace referencia.

—En la iglesia parroquial de Santa María Salomé santificaron sus amores, en la mañana de hoy, la hermosa y distinguida señorita Marisa Lema Pintos con el culto joven don José Fanego Montero.

Bendijo la unión el profesor del Seminario don José Daviña Trasmonte, quien pronunció una elocuente plática, siendo padrinos la madre de la desposada la señora doña Rosa Pintos de Lema y el padre del novio don Teodoro Fanego.

Firmaron el acta matrimonial como testigos por parte de ella don Francisco Pérez Rdríguez y don Juan Daviña Trasmonte y por él sus hermanos don Teodoro Fanego y don José Decanto. En representación del juez actuó el abogado de este Colegio don Daniel García-Barros.

Terminada la ceremonia fueron invitados los asistentes a un delicado desayuno en la casa de los señores de Lema Pintos.

Nuestra cordial felicitación a la feliz pareja que salió en viaje de novios por distintas poblaciones para después fijar su residencia en Carriño (Ortigueira).

—En Orense se ha posesionado ayer el Consejo Oficial del Colegio de practicantes. Lo preside don Cándido García Viña, al que dió posesión el inspector provincial de Sanidad, señor Díaz Lois.

—Sanciones impuestas por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia:

Manuel Rodríguez Buján y Francisco Fraguas Díaz, de La Coruña, 50 pesetas a cada uno, por escándalo; Enrique Fernández Cuesta, de La Coruña, 250 por tener gente a deshora en el establecimiento; José Ansedo, de

La Coruña, 150 por no cumplir un servicio de automóvil que se había comprometido a realizar.

—Fué asistida en el Gran Hospital Carmen Boado Martínez, de 34 años, domiciliada en la calle de las Huertas. Se le apreció una herida cortante de diez centímetros de extensión en la región malar izquierda, de pronóstico menos grave que le produjo una convención suya.

—Falleció en el Manicomio de Conjo el alienado Roberto Mañeiro Piñeiro, de 30 años.

—El Ayuntamiento de Ares saca a oposición o concurso, entre ex combatientes las siguientes plazas:

Una de oficial segundo, con el haber anual de 1.800 pesetas.

Una de recaudador, con 1.500 y el 15 por 100 sobre los cobros efectuados por la vía de apremio.

Una de auxiliar de arbitrios, con 1.500.

Una de portero, con 1.500.

El Concurso General de Curatos

Continúan celebrándose en el Seminario Conciliar los ejercicios del Concurso General para la provisión de Curatos vacantes en la Diócesis.

Temas para los ejercicios de hoy:

Casus conscientiae—Cornelius, último tempore paschalis die, accedit ad confessarium Paulum et suam conscientiam ita patefacit.

1.º Consciensexcommunicationis in parágrafo 1.º cánonis 2318 Códicis J. Canónici sancitae, lego ac penes me retineo libros secundum illius cánonis normam prohibitos.

2.º Reiectus a múnere patrini in baptismo parvuli, publici ad fores ecclesiae paracialis erupi, non modo in calumniosas gravissimasque imputationes contra me rejicientem párochum, sed etiam in blasphemias, quod peccatum mihi habitual est, contra omnia sanctora.

3.º Frequento choreas omniae que utcumque impudica spectacula.

4.º Nihilifacio jejunii legem; abstinentiae autem legem, ter vel quater, timens convivium irrisionem, violavi.

Et ita porro. Quibus auditis et nonnullis exquisitis ulterius circumstantiis, Paulus confessorius concludit:

1.º Optimo jure párochus te reiecit a patrini múnere.

2.º Non obstante tempore paschalis finientis urgentia, et ea etiam urgentia de qua in parágrafo 1.º cánonis 2254 ágitur (—si nempe censurae lactae sententiae exterius servari néqueant sine periculo gravis scandali vel infamiae, aut si durum sit poenitentiam in statu gravis, peccati permanere, etc.) cogor tibi differre per aliquos dies absolutiorem, donec adquiras sufficientem dispositionem ad illam, non tantum congruis poenitentibus medicinalibus, sed etiam reparatiombus et cautionibus de jure praestandis. His expletis, te absolvam etiam a reservatis in S. Cruciatiae Bullae, injuncta tamen poenitentia satisfactoria.

AD CASUM: Judicium et morale et disciplinare referendum, non tantum de Cornelio, sed etiam de sententia confessorii Pauli.

Fuente de traducción.—(Ex Cath. S. Pii V ad párochos.—Pars IV, caput X, n.º 2)

DE PRIMA PETITIONE Cum divina natura nulla re aucteri, aut carere possit, cur necesse fuerit sanctificationem nominis Dei hic postulare.

Et quoniam desiderium, et petitio sunt eorum rerum, quibus caremus, (nec vero Deo, idest ejusnaturae, fieri accessio potest, aut aucteri ulla re divina substantia, quae inexplicabilem in modum est omni perfectione cumulat) intelligendum est, extra haec esse quae a Deo ipso Deo pítimus, et ad externam ejus gloriam pertinere. Cúpmus enim et pítimus ut Dei nomen notius sit gíntibus, ut ejus regnum amplifictur, ut plures quotidie obediunt divino Núnini; quae tria nomen, regnum, obedientia, non in illo súntínimo Dei bono, sed assumuntur extrinsecus.

Salón Teatro

MAÑANA La más emocionante, sorprendente y movida de las películas que tienen por escenario las praderas del Oeste americano

El Terror de los viles

APTO PARA MENORES

Advertisement for 'La Macaquita' by Fernandel, featuring a picture of the actress and text about the film's premiere.

Advertisement for 'VIDA TRUNCADA' film, featuring a picture of the actress and text about the film's success.